AMBROSIO DE MORALES.

APUNTES BIOGRÁFICOS

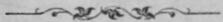
por el

DR. D. RAMON COBO SAMPEDRO,

PRESBÍTERO,

DE SAN PELAGIO Y DEL INSTITUTO
PROVINCIAL DE CORDOBA.



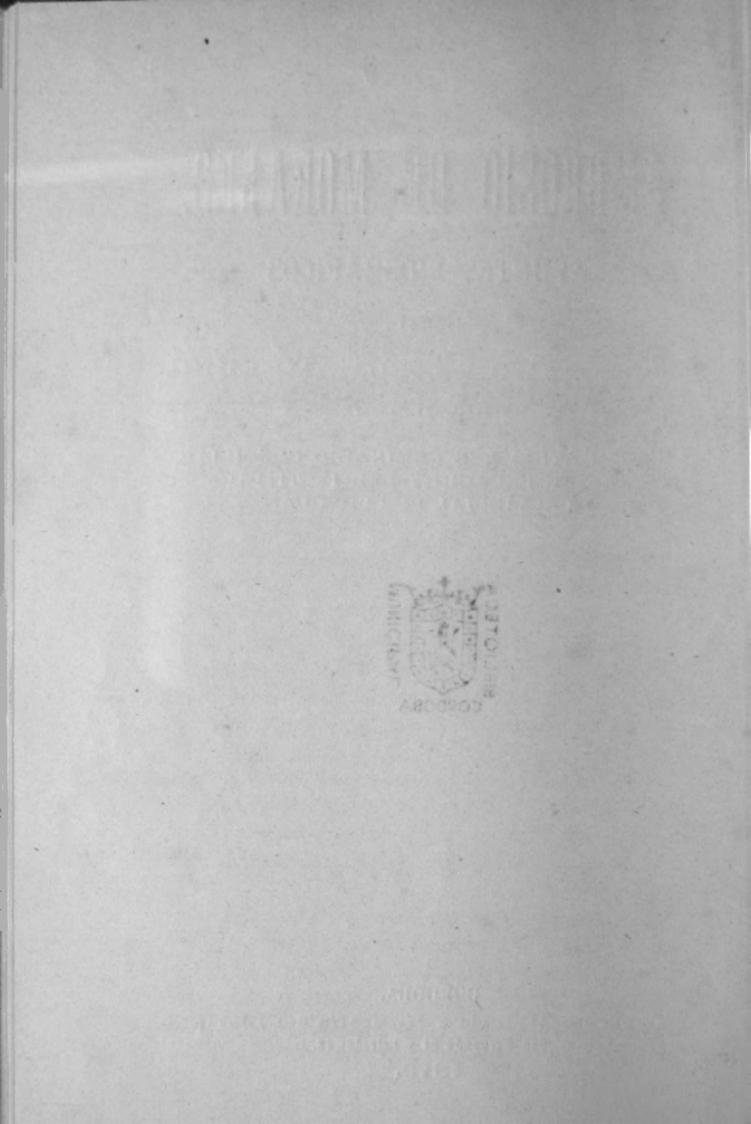


R-21.270

CÓRDOBA.

Imprenta, librería y litografía del Diario. San Fernando 34 y Letrados 48.

1879.



AMBROSIO DE MORALES.

El catolicismo nos ofrece por todas partes y en todo tiempo singulares ingénios, que á su sombra benéfica cultivaron las ciencias, las artes y todos los ramos del saber humano, ante cuyas obras se inclinan é inclinaron respetuosamente las generaciones que les han sucedido. y cuyo nombre honra será para la Religion, que los amamantó en su seno, y prez para el pueblo que meció su cuna.

Y si todos los pueblos pueden envanecerse con esos nombres gloriosos, acaso pocos pueden blasonar en esta parte como Córdoba. que ha visto brotar de su suelo á la par que sus flores, santos y poetas, ingenios preclaros, consumados artistas.

Quisiéramos hacer la historia de todos ellos, á ser esto posible y nos espresamos así porque más que historia debiera para cada uno ser hermosísima apología, y porque tenemos además que circunscribirnos aquí á uno tan solo de los que puede ostentar Córdoba como timbre glorioso. Nuestro trabajo va á reducirse á lige-

ros apuntes biográficos de uno de sus hijos mas célebres, el cronista de Felipe II, Ambrosio de Morales.

Como de sus mismos escritos puede inferirse, Ambrosio de Morales nació en Córdoba el año 1513, precisamente al año siguiente de morir otro hombre no menos ilustre, cuyos pasos habria él de seguir más tarde en sus tarcas favoritas, el Zaragozano Gerónimo de Zurita, en quien puede decirse con verdad tomó la historia de nuestra pátria una nueva y mas correcta forma.

Fueron sus padres Antonio de Morales y Mencia de la Oliva (1) no menos distinguidos por sus talentos que por sus virtudes. Bastará decir en elogio de su padre, que fué de los que eligiera el Cardenal Gimenez de Cisneros para profesor de la célebre Universidad de Alcalá de Henares. (2) De su madre diremos solamente, descendia del eminente literato Fernan Perez de Oliva, autor del libro titulado *Imágen del Mundo*, que tu-

⁽¹⁾ De esta manera los han nombrado todos sus biógrafos, copiándose unos á otros sin consultar documentos auténticos. Sin embargo, sus verdaderos nombres y apellidos fueron Antonio Garcia de Morales y Mencia Rodriguez de Oliva. Así consta de dos escrituras originales, que hemos tenido á la vista, otorgada una en 6 de Diciembre de 1514, por la que Isabel Rodriguez, religiosa, vende á censo perpétuo unas casas contíguas á las monjas de San Benito al Doctor Anton Garcia de Morales, médico, esposo de Mencia Rodriguez de Oliva, vecino de Córdoba, á la collacion de Santo Domingo; y formalizada la otra en 24 de Mayo de 1517, en la cual el mismo Doctor Anton Garcia de Morales, con su muger legítima Mencia Rodriguez de Oliva, traspasan en la misma forma la propiedad de unas casas situadas en la calle de San Benito, que era precisamente parte de la que hoy lleva el nombre de Ambrosio de Morales.

⁽²⁾ Fué catedrático de Filosofía, y el primero que en nuestra pátria siguió á Aristóteles en la esposicion de esta ciencia importantísima.

vo otro hijo tambien del mismo nombre, catedrático despues distinguido en la Universidad de Salamanca.

Descendiente Ambrosio de Morales de dos preclaras familias, à quienes parecia vinculado el estudio de las ciencias y de las letras, no podia menos de participar de un deseo extraordinario de saber, deseo que más tarde habia de conducirle á la cumbre del edificio científico y que habia de valerle tan justo y merecido renombre.

Hoy está suficientemente aclarado el lugar de su nacimiento, y Córdoba ha honrado su memoria designando una de sus principales calles con el nombre del que fué y será siempre su honor y su gloria. (1)

Tuvo Ambrosio de Morales otros hermanos no menos ilustres, cuales fueron el célebre médico Agustin, que usó con frecuencia el apellido materno (2) padre de Gerónimo de Oliva, gran literato como le llama su tio en la obra titulada *Descripcion de Córdoba*. (3) Hermana tambien de Ambrosio fué la virtuosísima esposa del Gobernador de Archidona D. Luis de Molina, de nombre Cecilia, quienes tuvieron hijos á su vez no

⁽¹⁾ La calle donde nació Ambrosio de Morales, antes llamada del Ayuntamiento, por encontrarse en ella esta dependencia del Estado, fué últimamente (1862) señalada con su nombre. La casa de su nacimiento, llamada de los Sénecas, (casa Ayuntamiento algun tiempo, hoy cafe Suizo.) perteneció á tan ilustre familia; mas adquirida luego por el marqués de Priego, la cedió á la familia de los Morales, indudablemente para que la antorcha del saber, que en ella encendiera Lucio Anneo Séneca, siguiera irradiando vivísimos fulgores.

⁽²⁾ Hasta este siglo era indiferente usar los apellidos paterno ó materno ó cualquiera de los abuelos.

⁽³⁾ Consérvase noticia de la casa en que vivió Agustin de Oliva; está situada en la calle de San Pablo núm. 53 (Córdoba:) precisamente como si estuviera destinada á profesores distinguidos en medicina, hoy la ocupa el ilustrado Doctor en dicha ciencia, D. Leon Torrellas.

menos distinguidos y beneméritos, tales como el autor del libro De Hispanorum primogeniis, Luis, lo mismo que su padre, y el Obispo de Traxcala, en la Nueva España, llamado Antonio, anticuario excelente, á quien están dedicados los Comentarios sobre San Eulogio, que escribió Ambrosio de Morales, en donde se hace referencia de otro hermano del Obispo, ilustre por su gran talento y vastos conocimientos.

Preciso era que el descendiente de familias tan esclarecidas recibiera una educación esmeradísima. Desde que Ambrosic abrió los ojos á la luz de la vida, no respiró otra atmósfera que la de la virtud y la ciencia. Formado su tierno corazon por la que es el primer sacerdote en la familia, su piadosa madre, preparóse á recibir las lecciones que habian de darle los más distinguidos maestros de su tiempo. Los albores de su razon fueron iluminados por las enseñanzas de su dignísimo padre, que procuró inspirarle, á la vez que una gran aficion á los estudios, los sentimientos más nobles y generosos.

Separándose sus padres de lo que era tan comun en aquella época, no confiaron su educacion á cualquiera, sino á los que sobresalian por lo elevado de su ingénio y por sus relevantes virtudes. (1) Dos centros literarios habia por entonces en España, en donde con gran aprovechamiento se cultivaban las ciencias y las letras, Alcalá de Henares y Salamanca. Enviáronle sus padres primeramente á la Universidad de Alcalá, establecimiento que contaba con los mejores profesores de aquel tiempo, y que tan bien procuró montar el Carde-

⁽¹⁾ Refiere Ambresio de Morales en su discurso 13, que en su tiempo era frecuente cuidar mas de la eleccion de maestro para domesticar un Halcon, que se tenia gusto en enseñar, que de profesor para la educacion de un hijo.

nal Gimenez de Cisneros, llevando á él los hombres más eminentes que en España hubiera entonces. Segun refiere Nicolás Antonio, (1) allí tuvo de maestro al portantos títulos distinguido Juan de Medina. Mas como entre los heneméritos profesores de la Universidad de Salamanca se contase un tio de Ambrosio de Morales, el ilustre Fernan Perez de Oliva, Rector y Catedrático de Filosofía y Sagrada Teología de dicha escuela, conocedor este del precoz talento del sobrino, y deseoso de procurarle cuanto pudiera contribuir á su especial aprovechamiento, se decidió por trasladarlo á Salamanca, en donde bajo la egida y proteccion del tio llegaría á conseguir una sólida instruccion tanto religiosa como moral y científica.

Pasó en efecto Ambrosio de Morales á continuar sus estudios al lado de su tio en la Universidad de Salamanca, y con tan buen éxito, que bien pronto empezó á distinguirse entre todos los alumnos de aquella escuela, y à significarse como una esperanza para su familia y para su pátria. Empezó por cultivar con esmero el estudio del idioma patrio, hastante descuidado en aquel tiempo, en lo cual no hizo sino continuar los trabajos de sus antecesores, y secundarlos en el deseo de que el hermosísimo lenguaje de Castilla no anduviese tan olvidado y despreciado, permaneciendo para casi la mayor parte ignoradas las muchísimas bellezas que encierra, como consta de su misma boca; pues en el prologo á su Crónica dice: «Que esta aficion la tomó de su padre y de su tio, ambos señalados y distinguidos »por su saher y por su decidido amor á la lengua cas-» (ellana.»

A la vez que procuraba Ambrosio de Morales el

⁽¹⁾ Biblioteca Scriptorum Hispanorum pág. 64.

cultivo del idioma pátrio, no descuidaba el estudio de los idiomas clásicos. Persuadido de la importancia de este estudio para perfeccionar el de nuestra lengua, pues si bien no pueda en absoluto sostenerse que proceda de aquellos, como suponen con marcado esclusivismo distinguidos filólogos, (1) hay entre ellos grandes afinidades, como entre todas las ramas de las lenguas indo-europeas, pudiendo considerarse aquellos como fuentes de esta en varios puntos, y sobre todo por lo que contribuyeron, especialmente el idioma latino, á su formacion y desarrollo, suministrando no pocos materiales utilisimos, y que con gran resultado habian de utilizar los fundadores de nuestro romance, Ambrosio de Morales puso grandísimo empeño en poseer tanto el idioma latino, como el griego. Y no fueron vanos sus esfuerzos: él llegó á dominar con gran perfeccion uno y otro idioma, hasta el extremo de que aun todavia muy jóven tradujo del griego al castellano la Tabla de Cebes, Filósofo Tebano, y mereció además por sus especiales conocimientos en el idicma del Lacio, que se le nombrase profesor de esta lengua, como él mismo nos refiere en la edicion que hizo de las obras de su tio Fernan Perez de Oliva.

⁽¹⁾ Divididos están los filólogos acerca del orígen de la lengua castellana, sosteniendo los unos procede esclusivamente del latin y los otros de las lenguas semíticas. A pesar de que los partidarios de la teoria latinista cuentan con razones importantísimas, no es posible negar á los partidarios de la teoria orientalista tienen su fundamento. Dignos son de leerse los discursos pronunciados en la Academia Española por los Sres. Monlau y Hartzenbusch, defensores de la primera teoria, y los de los Sres. Catalina y Rodriguez Rubí, partidarios de la segunda. Creemos, sin embargo, que esta cuestion no podrá resolverse mientras no se hagan grandes trabajos en el idioma sanscrito, de cuyo perfecto conocimiento, como escribe uno de nuestros literatos, depende en gran parte su resolucion.

No absorbian por completo su espíritu las tareas literarias. Los sentimientos religiosos que recibiera en el seno materno, aquella sincera piedad que le inspiró con singular solicitud su virtuosísima madre, habia de fructificar seguramente. Las primeras lecciones que oimos de los lábios de nuestra madre, grávanse tan indeleblemente en el corazon, que con dificultad hay tiempo, ni circunstancias que puedan borrarlas.

Así, en efecto, sucedió en Ambrosio de Morales. Educado cristiana y piadosamente, él siguió siempre por este camino Y convencido con San Agustin que el camino de la perfeccion quiere almas que anden, (1) que á los que atrás vuelvan siquiera sea los ojos, les está amenazada por el Divino Juez la incapacidad para lograr el reino de los ciclos, (2) él puso decidido empeño en perfeccionarse, aunque no siempre por la flaqueza humana acertase en la eleccion de los medios. Así que no es tan fácil, como á primera vista aparece, formar juicio crítico de su proceder en el camino de la perfeccion, y acaso se le juzga con demasiada severidad, estimando alguno de los actes, que en un exceso quizá de huen deseo realizara, como gran motivo de censura y desprecio. (3) No lo justificaremos por nuestra parte; pero digno es de compasion él que, no queriendo hacer traicion á sagrados deberes, olvidando, es verdad, que con la gracia de Dios todo se puede, creyó

⁽¹⁾ Via ista ambulantes quœrit. (San Agustin.)

⁽²⁾ Nemo mittens manum suam ad aratrum, et respiciens retro, aptus est regno Dei - Luc. cap. IX v. 62.

⁽³⁾ Consta de documentos fidedignos, aunque algunos lo ponen en duda, haberse un dia mutilado inhumanamente, hasta reducirse al eunuquismo, por considerarse impotente para resistir las tentaciones carnales, juzgando verse así libre de ellas.

imprudentemente que sofocaria el mal, destruyéndolo no en la raiz, sino en las ramas.

Aficionado Ambrosio desde muy niño á las prácticas piadosas, fué creciendo en la virtud tan singularmente, que jamás olvidó en medio de sus muchas ocupaciones que lo primero que hemos de buscar es el reino de Dios y su justicia, haciendo converger todas sus obras á este fin principalísimo. Este espíritu de fé y de piedad respiran todos sus escritos. No hay uno de sus libros que no esté senalado con el dulce nombre de Jesus, con el Alfa y el Omega y este significativo lema: Hinc principium; Huc refert exitum. Todos ellos concluyen con esta otra hermosa y cristiana frase: A te principium, tibi desinet.» Profesó particular devocion á San Hermenegildo, y al gran patriarca de la Orden de Predicadores, honra y prez de nuestra patria, gloria del Catolicismo y de la Iglesia. Santo Domingo de Guzman. Pero su devocion favorita, la que recreaba dulcemente todo su espíritu, es la que dejó consignada no solo en los libres científicos, sino tambien en los administrativos, tan patética y piadosamente con el distico siguiente:

Dulce mihi nihil esse przeor, si nomen Jesu Dulce absit, cum sit hoc sine dulce nihil.

Con estas palabras espresaba su amor ardiente á Jesús, (amor hermoso, que, en espresion de San Juan de la Cruz, «á vida eterna sabe y toda deuda paga;)» palabras que parecen tomadas de la estrofa segunda del himno, que canta la Iglesia en la festividad del SS. Nombre de Jesús. (1)

⁽¹⁾ Nil canitur suavius
Nil auditur jucundius
Nil cogitatur dulcius
Onome Jasus Doi Filir

Quam Jesus Dei Filius. = Festividad del Ssmo. Nombre de Jesús. Himno de visperas.

En medio de sus ocupaciones jamás se apartó de sus ojos la consideracion importantísima de la vida futura, que debe ser siempre la base del edificio espirituat y como el objetivo á que han de dirigirse incesantemente todas nuestras operaciones, toda vez que aquí en este mundo no estamos más que como viageros, como caminantes que vamos con anhelo á nuestra patria perdida, á Dios que es el lugar de los espíritus, como dice Mallebranche. Que tal era el pensamiento que le ocupaba siempre, bastante lo significa aquel símbolo que uso en muchos de sus escritos, en el que aparecen en una especie de targeta ovalada dos cuervos con pan en el pico y otros dos con carnes, todos en posicion descendente rodeados de esta palabra Adjicientur; palabra que sin duda está tomada de aquel bellísimo pasage del Evangelio, en que se nos recomienda la Divina Providencia y la confianza que en ella debemos poner, (1) así como los cuervos se refieren seguramente á lo que se lee en el libro Sagrado de los Reyes, de los cuervos, que milagrosamente mantenian en el desierto al profeta Elias. (2)

Esta piadosa y cristiana educación despertó en Ambrosio una afición extraordinaria á la vida religiosa. En ninguna parte mejor que en la soledad del claustro podian realizarse mas fácilmente sus aspiraciones. Indudablemente el desasimiento de las cosas de la tierra es el medio mas seguro de caminar expeditos por la senda que conduce al cielo, porque así como el leñador al dirigir sus golpes á las ramas que bajan y tocan á la

⁽¹⁾ Quærite ergo primum Dei et justitiam ejus et reliqua adjivientur vobis.=San Mateo. cap. 6, v. 33.

⁽²⁾ Corvi quoque deferebant ei panem et carnes mane, similiter panem et carnes vesperé.—Lib. 3.º de los Reyes, cap. 17, ver. 6.

tierra, obliga á la sávia á concentrarse y dirigirse hacia la copa, así nosotros á los golpes de la mortificacion cristiana concentramos todo nuestro ser en la vida del espíritu, y remontamos su accion hacia lo alto, hácia el ciclo, que es el término de todos nuestros deseos, que es la mansion de la felicidad infinita, definida por Boecio tan perfectamente: «Interminabilis vivæ tola simul et perfecta possesio.»

Diez y nueve años tenia Ambrosio cuando persuadido de la vanidad de las cosas del mundo, se resolvió á abrazar la vida monástica, descando emplear el resto de sus dias en ejercicio continuo de virtudes. No están acordes los escritores que de él se han ocupado, en designar cuál fuese la clase de Religion que abrazara, sosteniendo unos haber sido la de Santo Domingo (1) y otros la de San Gerónimo Hoy está fuera de duda que la Religion que abrazó fué la Geronimiana, ingresando en el magnifico convento extramuros de Córdoba. Ilamado con tanta razon Paraiso ó Valparaiso. Con tanta razon decimos, porque, como muy bien escribe el mismo Ambrosio de Morales en su obra titulada Córdoba, lo delicioso del lugar, amenizado por auras saturadas de balsámicos olores, rodeado de preciosas florecitas de vegetacion sorprendente, armonizando con lo suntuoso del edificio, riquísima joya artística, y las singulares virtudes de sus moradores, hacian de él un vergel encantador, un verdadero Paraiso, en donde anticipada.

⁽¹⁾ Nicolás Antonio parece se inclina á creer fuese la Dominicana "Si falsus non fuerit rumer ad Jacobi Thuani aures in Gallias usque delatus ad Dominicanos Sodales......
(Bibliotheca Scriptorum Hispanice pag. 64.

Esto mismo defiende Echard, escritor del orden de Predicadores: "Dominicum instituti habitum cum Pontificis et Præpositorium venia justis de causis in sacerdotalem commutavit."

mente se empezaban á saborear las dulzuras del Paraiso Eternal de la Gloria. Lástima es que aquel magestuoso edificio, mansion un dia de la ciencia y de la virtud mas perfecta, se halle hoy casi abandonado por completo á la accion destructora del tiempo con etros muchos de su clase, sirviendo únicamente para albergue de sabandijas y de pájaros, como si á ellos se refiriese aquella sentencia del Psalmista: «Illic passeres nidificabunt.» (1)

Para que fuese total el desprendimiento, por dejarlo todo Ambrosio de Morales dejó hasta el nombre de
su familia, dejó hasta el nombre de su pátria, que solian tomar los de su Orden, apellidándose en adelante
Ambrosio de Santa Paula. Sin duda lo hizo para excitarse á la mayor perfeccion religiosa, tomando ejemplo
de esa gran matrona romana, que, renunciando las
grandezas con que le brindara la nobleza de su origen
y el fausto y comodidades de su opulenta familia, se resolvió á abrazarse con Jesús, divino esposo de las almas, viviendo, despues de tener la dicha de besar la
tierra regada con la sangre del divino Mártir del Gólgota, en un humilde retiro toda consagrada á la mortificacion y á la penitencia.

El 28 de Junio de 1532 tomó el santo hábito, empezando el noviciado, en el que se distinguió tan singularmente por sus virtudes y estraordinaria vocacion, que á todos dejó completamente satisfechos. Por lo cual, trascurridos precisamente los dias del noviciado, al año siguiente el 29 de Junio, dia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, hizo su solemne profesion religiosa en manos del B. P. Prior del Orden de San Gerónimo Fr. Valentin de Baeza. (2)

(1) Salmo 103, ver. 17.

⁽²⁾ La carta de profesion, que se conservaba en el archi-

Poco tiempo permaneció en el Claustro, pues pronto se le volvió á ver en el siglo. Cómo fué el abandonar la Religion no consta de una manera indudable. Sostienen la mayor parte, apoyados en la autoridad del libro que hemos citado escrito en vida del mismo Ambrosio, (1) que habiendo incurrido en el error de Orige-

vo del referido convento de Valparaiso, estaba concebida en los términos siguientes: "Yo Fr. Ambrosio de Sta. Paula ha"go profesion y prometo obediencia á Dios y á Sta. Maria, y
"á Ntro. P. S. Hyerónimo, y á vos al Rdo. P. Fr. Valentin de
"Baeza, Prior de este Monasterio de Ntro. P. San Hyerónimo
"de Córdoba. y á vuestros subcesores, de vivir sin propio y en
"castidad, segun la regla de San Agustin hasta la muerte. En
"testimonio de lo cual firmé esta letra de mi nombre, que
"es hecha en este Monasterio á veinte y nueve dias de Junio,
"dia de los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo, año
"de nuestro Redentor de mil y quinientos y treinta y tres
"años. Fr. Ambrosio de Santa Paula.,

Son otros muchos los documentos que acreditan su ingreso en la Religion de San Gerónimo. Podemos citar el libro de Religiosos escrito por el P. Fr. Andrés de Valparaiso, contemporaneo de Morales, en donde constan los nombres de todos los que profesaron desde su fundacion por el venerable

Fr. Vasco hasta el año de 1575.

Otro es el libro del Protocolo fol. 87. C., en donde se encuentra la siguiente partida: "Fr. Ambrosio de Sta. Paula ó "de Morales, tomó el hábito y profesó junto con el antece"dente. Este es Ambrosio de Morales, el cronista del empe"rador Carlos V. Su vida la cuenta Fr. Andrés de Valparai"so: fué notable y allí puede verse. Tiene carta de profe-

"sion escrita en pergamino y con señal. 8.,

Hay además la escritura de Testamento, otorgada á su entrada en el convento ante Juan Rodriguez de Trujillo, Escribano público de Córdoba, en cuyo testamento se dice hijo del Doctor Morales y manda la tercera parte de la herencia que le dejó su tio Oliva, disponiendo: "Se invierta en cubrir de azulejos los antepechos del claustro y barandas de los terrados, y si sobrare algo para pintar las puertas del Capítulo., Conservábase esta escritura en la caja X, n.º 22, legajos 6, de Testamentos.

(1) Al folio 49. C. hay una partida, en la cual despues de hacer constar cuando entró en la Religion y cuando prones, (1) fué expulsado de la Religion, (2) aunque otros opinan salió voluntariamente, despues de obtener las competentes licencias para ello. (3) Lo cierto es que salió del convento, viviendo en el siglo en trage de clérigo secular.

Si hemos de dar crédito á un manuscrito de Córdoba, que escribió Rebolledo, Cura de Santa Marina, parece que despues de su curacion, se decidió á ir á Roma, quizá para impetrar de la Santa Sede dispensa de su irregularidad y autorizacion para dejar el santo hábito de San Gerónimo; pero un incidente que tuvo lugar en el momento mismo de embarcarse le hizo cambiar de propósito, resolviendo marcharse á Madrid, como en efecto lo hizo. (4)

fesó, se refiere detalladamente este hecho, citando los que lo asistieron, si bien allí nada se dice de su espulsion sino que: "Poco tiempo despues dejó el hábito y se ordenó en el siglo y se fué á Alcalá de Henares y estudió muy bien y fué Cronista del Emperador Carlos V.

- (1) Reducirse al cunuquismo voluntariamente.
- (2) A sodalibus motus est. » (El Thuano.)
- (3) Dominicum instituti habitum cum Pontificis et Præpositorum venia justis de causis in sacerdotalem commutavit: » = Echard, escritor del órden de Predicadores.
- (4) Fué este incidente, que, al trasladarse del bote al buque que habia de conducirle á Roma, cayó al mar, siendo casi milagrosamente libertado por la Providencia, que le reservaba para empresas importantísimas. He aquí como lo refiere el mismo Ambrosio: "Siendo mozo caí en la mar en "hondo de des picas y mas de cuatro lejos de tierra. No se "nadar y estaba muy envuelto en mi capa Al sumirme la pri-"mera y la segunda vez, siempre me persinaba y llamaba á "Dios en mi ayuda y á este glorioso príncipe (San Hermene-"gildo) para la salvacion de mi alma, que de la vida no ha-"bia ya para que tener cuidado. Plugo á Dios que sali, ati-"nando á asirme de un palo que desde un navio me echó un "marinero, y era tan corto, que midiéndolo despues no alcan-"zaba al agua. Y no perdí la capa, ni me desenvolví de elle. "yo creo cierto fué nuestro Señor servido ponerme en aqual

Ya en la corte, y obtenida la correspondiente dispensa, se ordenó de Presbítero, dedicándose á la enseñanza con tan buen éxito, que los más distinguidos personages le confiaron la educación y dirección de sus hijos.

Tuvo Ambrosio de Morales por este tiempo la inmensa desgracia de perder á su buen padre, cuya muerte, ocurrida en el año de 1535, segun consta del epitafio compuesto por el mismo Ambrosio, que puede verse en un claustro del convento de San Gerónimo de Córdoba, y se lee además en el folio 116. C. de sus Antigüedades, (1) fué para él en estremo sensible. Su ma-

"peligro, para que cobrase miedo á la mar y dejase por él co-"mo dejé un viaje, que embarcándome en aquel navio que-"ria hacer.,

(1) El epitafio dice así:

Deo Optimo Max. P.
Antonius Morales Corduben. Honesto
Et undiquaque probatiss. genere ortus, Medicinæ Doctor Præstantiss.
Quen plangunt pauperes, inclamant
Divites, et tota pene Boetica ademptum luget. H. S. E.

Obiit ann. salutis M. D. XXXV.

Actatis LXVI.

Hoc tibi. charc Pater, natus cum carmine saxum Dat, cœca obscurus ne tegereris humo. Nil majus potuit pietas, perculsa dolore Quod dedit hœc meritis inferiora tuis.

Cuya parte primera traducimos, añadiendo á continuacion la version hecha de la segunda por el doctísimo escritor cordobés D. Francisco de Borja Pavon.

Salud á Dios Optimo Máximo.

Antonio de Morales, natural de Córdoba, de honrado Y por todos conceptos dignísimo linage descendiente, En Medicina Doctor Excelentísimo, A quien lloran los pobres, y por quien claman Los ricos, y cuya pérdida lamenta casi dre ya viuda abrazó la vida monástice, entrando en el convento de Santa Clara.

Libre Ambrosio de los cuidados domésticos, consagróse todo á la práctica de la virtud y al cultivo de las letras, y con tal aprovechamiento, que mereció ser honrado con una cátedra de Humanidades en la insigne y real Universidad de Alcalá de Henares, siendo tanta la lama de su ciencia y de su virtud, que á su cátedra acudían de todas partes ansiosos de escuchar sus lecciones, y considerándose honradísimos en contarse en el número de sus discípulos.

Fueron estos tantos y tan distinguidos, que ocuparía mucho el hacer relacion de ellos. Recordaremos solamente á los notables escritores Francisco Escribá, oriundo de una de las mas nobles familias de Valencia, y Pedro de Maba y Beaumont, navarro de origen, con el eminente historiador Alfonso Chacon, autor del libro Vida de los Pontífices, y el excelente anticuario Juan Fernandez Franco, y el Arzobispo luego de Santiago, su pariente D. Juan de S. Clemente. No pasaremos en silencio al Excmo. Sr. D. Diego de Guevara, gentil hombre de cámara de los príncipes Rodolfo y Ernesto, que tanto distinguió á su profesor, y al Emmo. Cardenal don Bernardo de Rojas y Sandoval, que aun despues de

Toda la Bética.—Aqui—Sepultado—Yace. Murió el año de Salvacion MDXXXV. De edad LXVI.

Esta piedad con versos, padre amado, Un hijo te consagra, porque oscuro Tu despojo mortal la tierra ciega No entre sus sombras para siempre encubra. No pudo darte mas piedad doliente Inferior de tus prendas á la suma. muerto quiso honrar á su maestro, disponiéndole á sus espensas un magnifico sepulcro. Citaremos en fin al por tantas títulos ilustre D. Juan de Austria, hijo del emperador Carlos V.

Habiendo fundado poco despues Garcia Manrique de Lara, Capellan mayor de S. M., electo Arzobispo de Zaragoza, el insigne Colegio de Caballeros Manriques, fué nombrado primer Rector de este Establecimiento, cuyo cargo desempeñó desde 1565 á 1573, con la mayor delicadeza y exactitud, haciéndose acreedor al aprecio y consideracion de todos. Indudablemente tomaría alguno de los grados mayores en Teologia ó Cánones, condicion indispensable para ejercer el espresado destino, á mas de ser Presbítero y noble por cuatro líneas.

Aunque todo lo que era saber merecia para Ambrosio de Morales atencion especialísima, notóse desde el principio tenia particular aficion á la Historia y á la Arqueología, sobre cuyas materias tuvo siempre deseos de escribir alguna cosa, como él mismo lo espresa en el prólogo al libro 6.º de su Crónica.

Que la Historia y Antigüedades, sobre todo de España, constituian su aficion favorita, infiérese desde luego de los grandes trabajos que sobre este asunto dio mucho antes de escribir su Crónica. Ya en el año de 1541 escribió una especie de *Memorandum* referente á los Santos Españoles, que llegó á formar un tomo en cuarto de marca mayor, al que añadió otros dos volúmenes sobre el mismo tema con gran copia de datos, que acreditan su particular disposicion para esta clase de producciones literarias.

Esta su inclinacion fué fomentada y estimulada especialmente desde que oyó en 1560 á los Embajadores Italianos lamentarse del descuido en que los Españoles tenian la Historia de su Patria, con lo cual puso manos á la obra, queriendo desagraviar á los suyos de la ofensa que pretendía inferírseles. Empero luego que tuvo noticia de que Florian de Ocampo habia ya escrito su Historia, en la cual se hacia relacion de las antigüedades de España hasta en tiempo de los godos, suspendió sus tareas, dedicando su actividad á otras no menos útiles ocupaciones.

Volvió en breve Ambrosio à la empresa comenzada. El año de 4563 murió Florian de Ocampo, dejando empezada una obra, que le hacia bien merecer de su pátria, y que venia à llenar un inmenso vacío en nuestra Historia. Nadie con mejores condiciones que Ambrosio de Morales para continuarla; pues nadie como él por sus particulares aficiones y estudios en esta materia reunía los antecedentes necesarios para llevarla á cabo con feliz éxito.

Ya era conocido de todo el mundo. Sus relevantes méritos le valían la consideracion de todos los grandes hombres de su tiempo, contribuyendo no poco á ello la célebre apología que escribió en defensa del célebre Zurita, en la cual confundió á los émulos de este gran hombre, que pretendian oscurecerle, como generalmente sucede, precisamente porque no se encontraban con fuerzas bastantes para llegar á su talento: nada mas comun por desgracia en los que valen poco, que desvirtuar las grandes acciones que otros realizaran, y que ellos jamás podrían llevar á cabo.

Tanta era la fama de su nombre, que mereció ser honrado por el mismo Rey con el título de Cronista suyo; distincion que solo se concedia á aquellos que por su preclaro ingenio, por sus relevantes prendas sobresatian entre todos. (1) Honrado así Ambrosio, dedicóse

⁽¹⁾ El título de Cronista no se concedia precisamente á los que se dedicaban á esta clase de producciones literarias,

con particular atencion á escribir la Historia y Antigüedades de España, dando cima á esa gran obra que inmortalizó su nombre y que le valió tantos y tan singulares elegios. Aunque sea imposible enumerarlos todos, apuntaremos alguno que otro. "De Historia oplime meritum et Hispanice peritissimum le llama Escaligero; (1) In litteris humanioribus et antiquitate patria indaganda egregie doctum le nombra el Tuano; (2) Auctorem fide dignissimum Antiquitatum Hispaniarum diligentem scrutatorem le denomina Abraham Ortelio; (3) Omni doctrinarum laude præstans es para Pedro Galesinio; (4) Hispanice benemeritum le juzga Luis Nonio. (5) Y en verdad que se hizo acreedor á ellos Ambrosio de Morales. Bastaria por sí sola su Crónica, para que fuese digno de la estima y consideracion de todo hombre sensato. Indudablemente vacería en el olvido ó continuaría desfigurada la honrosa historia de los primitivos españoles, si primero Florian de Ocampo y despues Morales no hubieran consagrado sus desvelos á ilustrarla convenientemente. Desgracia fué y es todavia que haya tan poca solicitud en España sobre lo que á ella se refiere; que de nuestra Historia tengan mas conocimientos los estrangeros, que los nacionales. (6) Mientras perdemos el tiempo en copiar ó imitar

sino á los que, pudiendo hacerlas, se distinguian por su valor, su talento ú otras sobresalientes circunstancias.—Gil Gonzalez, Grandezas de Madrid, Tit. de Cronistas pág. 330.

⁽¹⁾ De Emendatio temporum. Lib. II.

⁽²⁾ Historiarum lib. XCIX.

⁽³⁾ Thesaurus geographicus.

⁽⁴⁾ De Notis Martirologii.

⁽⁵⁾ Hispania cap. XIX.

⁽⁶⁾ En Mayo del corriente año dos comisionados por la Biblioteca Real de Berlin recorrían nuestros archivos y bibliotecas, buscando con empeño antecedentes para publicar en

á los estrangeros, muchas veces con falta de buen sentido, importando á nuestro suelo lo que ya en desuso está en otras partes, sin contar además con la indole y carácter especial de nuestro pueblo, mejor seria nos ocupáramos de desenterrar nuestras pasadas glorias de la tumba del olvido en que yacen, y solícitos de lo propio le diésemos la importancia que realmente tiene, sin abandonar, como por desgracia acaece, lo que constituye nuestro honor y nuestra grandeza, por las novelerías de la época ó las modas estrangeras, consumiendo capitales por ejemplo en construir un hipódromo y premiando pródigamente un caballo que corre mucho, miéntras están aun casi insepultos, como en Córdoba sucede, los restos del gran hombre, de quien venimos haciendo estos mal formados apuntes biográficos. (1)

Alemania, ó mejor dicho, continuar la publicacion de Manuscritos inéditos, relativos á nuestra Pátria, á quienes vimos en la Biblioteca de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba, franqueada con bastante facilidad á dichos señores.

Acordada por decreto del Poder Ejecutivo en 31 de Mayo de 1869 la inauguración del Panteon de hombres célebres mandado fundar por la ley del 6 de Noviembre de 1837, en donde fuesen sepultados todos los de España, para honrar su memoria con esta especie de tributo nacional, Córdoba vió "con emocion profunda, no ajena si se quiere á un dulce sentimiento; pero impregnada en gloriosa complacencia,, segun la feliz frase del discurso leido el 4 de Junio de 1869 en la estacion del ferro-carril por el ilustrado Sr. D. Francisco de Borja Pavon, salir para Madrid los restos mortales de su preclaro hijo, que por tanto tiempo guardaron en su seno. Mas defraudadas las esperanzas, que todos concebian del anterior proyecto, que diferido para el 13 del espresado Junio por Decreto del 3 del mismo y despues para el 20 por otro Decreto del 12, no llegó á su término desgraciadamente, á instancias de la Comision de Monumentos artísticos de Córdoba, de acuerdo con las autoridades, se logró recobrar aquellos restos, los cuales desde entonces esperando están inhumacion honrosa y decente, que no tardarán en darles, vencidas algunas dificultades, las dignísimas autoridades de dicha localidad,

Bastaría, repetimos, su Crónica de España para inmortalizar el nombre de Ambrosio de Morales. Tres tomos en folio distribuidos en la mejor forma, con abundancia de noticias, aunque alguna vez con inexactitudes á causa de los originales consultados, en buen castellano, cuanto era dable en aquel tiempo, comprendiendo la Historia Patricia desde los Romanos, en donde la dejara Florian de Ocampo hasta los Godos, de los Godos á los Arabes con un libro especial de Antigüedades, y la historia de estos últimos con los progresos de los cristianos reconquistadores de España, forman las tres partes de su Crónica General. Entre la publicacion las dos primeras partes de esta obra y la de la tercera trascurrió algun intérvalo, porque, como dice el mismo Ambrosio de Morales, jamás él tuvo pensamiento de hacer la historia de los Arabes. Las dos primeras se concluyeron en el año de 1570 y hasta el 1573, no dió principio á la tercera, que tardó diez años en concluir á causa de las muchas ocupaciones que le distrajeron de su tarea, entre otras la correccion de las dos primeras partes, conforme à los antecedentes que recogiera en los viages que por comision regia hizo ora al lugar del fallecimiento del distinguido Cronista Juan Paez de Castro, cerca de San Bartolomé de Lupiana, ora á los reinos de Leon, Galicia y Principado de Asturias, cuya correccion minuciosa le ocupó por bastante tiempo.

Descaba por entonces el piadoso rey Felipe II trasladar á Alcalá los gloriosos restos de los niños mártires Justo y Pastor, y sus descos se realizaron el año de 1568. Allí entonces Ambrosio de Morales escribió de orden del Rey un tomo en cuarto que dedicó al Sr. don Juan de Austria, en el cual refiere la vida de estos Santos mártires, el proceso, fiestas y certámenes habidos á su entrada en Alcalá. Este libro, impreso casa de Andrés Angulo á costa de Blas de Robles lo envió Morales á Resende en 1570, en cuyo mismo dia (30 de Enero) sirmó la carta que aparece en alto grado es el nombramiento hecho á favor de Ambrosio de Morales para Juez de uno de estos certámenes. (1)

Tambien por aquella época, como hemos indicado, pasó á recoger los documentes que habia dejado á su muerte el Cronista Juan Paez de Castro, siendo este el primer viage régio para que fué destinado por Real Cédula. Cuando recibió esta comision, hallábase, como consta de sus obras, escribiendo el martirio de San Hermenegildo, de quien era devotísimo, en cuyo trabalo, así como en alguno otro que dedicó á este Santo, hizo resaltar su piedad acendrada y su devocion particular hacia este glorioso atleta de la fé de Cristo.

En el ano de 1571 de orden del Rey examinó el Códice Albeldense de Concilios, haciendo de él un juicio crítico digno de su gran talento y vastísima erudicion. De esta manera se hacia acreedor á la consideración del Monarca, que no habia comision literaría á la que no dedicase á Ambrosio de Morales, por considerarle el mas apropósito por sus relevantes prendas. Por esta causa no fué solo el viage que hizo á recoger los documentos del Doctor Castro, sino que poco despues, habiendo traido al Rey relacion de las Reliquias, Sepulcros Reales y libros antiguos que habia en la Iglesia de Oviedo y algunos otros lugares, expidió á su favor una Real Cédula, confiriéndole la comision de pasar á

⁽¹⁾ Dice así: "Ambrosius de Morales, Regius históricus, "rarum Cordubæ patriæ suæ decus et splendor, qui ob singu-"larem pietatem in Justi et Pastoris solemniis, et eura et im-"pensis declaratam, ob ingenium ctiam et doctrinam admira-"bilem, qua hujus Academice nomen ubique notum ac celebre "Musarum cultoribus effecit, hujus certaminis delectus est len el jono 2º de la Hispania Ilustrata pag. 1021. "judex...

los reinos de Leon, Galicia y Principado de Astúrias, para reconocer todos estos sitios, y recoger al mismo tiempo todas las noticias concernientes á ellos ó que en ellos existiesen, especialmente de sus Suntos, Iglesias y Monasterio. En Junio de 1572 emprendió su marchadejando antes concluida su Ilustracion á la vida de San Eulogio, con curiosísimas adiciones, que dedicó como ya hemos indicado á su sobrino D. Antonio de Morales, obispo de Traxcala, en la Nueva España. Al año siguiente en primero de Marzo tuvo el honor de besar la mano de S. M. y hacerle relacion compendiosa de su viage felizmente terminado. Esta relacion fué escrita con mas estension en varios cuadernos, que fueron entregados á Gracian, Secretario del Rey conforme, sc concluian, sièndolo el último en veinte de Noviembre de 1573. (1)

Mientras Ambrosio de Morales se hallaba en este viage fueron aprobados los siete primeros libros de su Crónica, despues de examinados por los distinguidos maestros Jerónimo de Zurita y Fr. Juan de la Vega, religioso Tricitario. Mas como todavia no estaba hecha su impresion, tuvo Morales tiempo de corregirlos, conforme á los datos adquiridos, saliendo á luz el primer tomo en Setiembre de 1574, y el segundo en 1577, y despues el tercero, que tardó, como hemos dicho, en concluir.

En 1575 fué enviada al Rey relacion de un sepulcro casi milagrosamente descubierto en Córdoba. El Rey la remitió á Ambrosio de Morales, para que sobre este asunto emitiese su dictámen. En su consecuencia,

⁽¹⁾ Hizosc la primera edicion de este viage casi doscientos años despues por el Rino. P. Mtro. Fr. Enrique Florez, del orden de San Agustin (Año de 1765.)

luego que se hubo restablecido de una penosa enfermedad que le afligió por algun tiempo, pasó á Córdoba con el beneplácito régio, á instruir el correspondiente proceso, que llevó á cabo con esquisita diligencia y piedad singularisima, tomando tanto interés porque se hiciese luz en este asunto, que no omitió nada hasta conseguir, en virtud de los antecedentes recogidos al efecto, declarase solemnemente el Rmo. Sr. Obispo Fr. Bernardo de Fresneda en 13 de Setiembre de 1577, eran realmente huesos de aquellos venerandos, á quienes bacia referencia la lápida, encontrada casi providencialmente. pues parece increible no se hubicse perdido pasando por tan diferentes lugares y manos. (1) La declaración del Ohispo fué confirmada por el Concisio Provincial de Toledo en 22 de Enero de 1583, celebrándose con grande ostentacion en Córdoba este fausto suceso. (2)

No solo le distrajeron de su ocupacion favorita los viages; vino otro asunto à distraerle en gran manera. Fué este la eleccion que hizo de él, noticioso de sus particulares condiciones, el Sr. Quiroga, Arzobispo de Toledo, para la Vicaría y Administracion de los Hospitales de Puente del Arzobispo, cuyo cargo desempeñó à satisfaccion de todos por espacio de cuatro años, de

⁽¹⁾ Véasc á Féria en su Palestra Sagrada, tom. 3.°, pág. 423.

⁽²⁾ Es curioso lo que se refiere ocurrió en estos festejos. Se dispuso una corrida de toros en el mismo Campo Santo de los Mártires. Súpolo Ambrosio de Morales y buscó al Diputado de la fiesta D. Diego de los Rios para afearle aquella profanacion. No desistió el joven presidente de su propósito a pesar de las consideraciones y ruegos de Morales; empero herido providencialmente por un toro al tiempo del encierro, al ir á ver el ganado, segun otros, se suspendió la fiesta, falleciendo al dia siguiente, cuya muerte se consideró como castigo del cielo.

1578 á 1581. Marcadas huellas de su talento y de su piedad dejó á su paso por aquel destino, logrando entre otras cosas se deslindase la dehesa del Carrizal, y se reconociesen pericialmente los terrenos colindantes, para librar a los Hospitales de los graves perjuicios que se les venian irrogando. Tambien asistió por este tiempo al Sínodo Diocesano de Toledo, donde dió pruebas de su saber y de su virtud, llegando en su humildad en el espediente promovido, para ver si le correspondia alguna ayuda de costa por parte de los Hospitales ó del Clero, á rogar: «Que no se tuviese para nadæ en cuenta su persona, y se procurase en caso de tener que gravar á alguien, hacerlo en lo menos posible.»

No considerándose con fuerzas suficientes por su edad y por lo muy gastada que se encontraba su naturaleza á causa de sus contínuos trabajos, para continuar desempeñando el cargo de Vicario, rogó una y otra vez al Sr. Arzobispo (ya Cardenal por entónces) le relevase de aquella ocupacion, que le confiara atendiendo á su aptitud estraordinaria y piedad singularísima. Accedió por fin el Cardenal á sus deseos, lo que Ambrosio estimó como una gran merced, y libre de esta, que para él consideraba carga pesadísima por la gran exactitud y particular celo con que procuró siempre levantarla, se retiró á Córdoba en 1581.

Ni sus muchos años (contaba á la sazon 69,) ni sus padecimientos pudieron estinguir su aficion al estudio y á escribir. Sus canas eran nuevos sentidos prácticos, que contribuian á dar á sus últimos trabajos un carácter especialísimo, en los que á más de su gran talento y erudicion, se reflejan la prudencia y la madurez de una experimentada vida, toda consagrada á la piedad y á la ciencia, cuyas maravillosas armonías llegó á penetrar con pasmosa intuicion, y tradujo al esterior en diferentes producciones.

Llevado, pues, de esta aficion á los trabajos literarios, y queriendo tributar á su eminente tio Fernan Perez de Oliva un sincero testimonio de su cariño y de su reconocimiento, ya en Córdoba libre de sus ocupaciones administrativas se decidió á publicar las obras del que llevó tan merecidamente el nombre de sapientísimo Profesor y Rector de la Universidad de Salamanca, cuyo trabajo dedicó al Sr. Quiroga, Cardenal Arzobispo de Toledo, poniéndole como apéndice quince discursos sobre diversos asuntos, que él mismo declara escribió, cuando era Vicario de Puente del Arzobispo, discursos en dónde campea su ingenio agudísimo, su talento práctico y sobre todo su piedad estraordinaria, que tanto se demuestra, principalmente en los cinco últimos, llenos de consideraciones cristianas y de uncion evangélica. A este trabajo siguieron otras publicaciones importantisimas como la Devisa para el Sr. D. Juan de Austria, con un discurso suyo, y además otro del Lcdo. Pedro de Valles con la Tabla del filósofo Tebano Cebes, que como hemos dicho tradujo todavia muy joven.

Hácia este tiempo (4583) acabó la parte última de su Crónica, de que dejamos hecha mencion, la cual dedicó al Ilmo. Sr. D. Antonio de Pazos, obispo de Córdoba, que censurada y aprobada convenientemente vió la luz pública en 1586. A esta obra añadió un discurso estenso sobre la Verdudera descendencia del gloriosísmo Doctor Santo Domingo de Guzman, encaminado á demostrar la nobleza de su orígen, con todo el esplendor de su abolengo, satisfaciendo con esta publicación una gran necesidad; toda vez que, habiéndose de dar á luz por aquella época una Crónica de la Orden Dominicana muy autorizada, se echaba de menos una Biografía del glorioso patriarca de dicha órden,

digna de todo crédito y de encabezar la espresada Crónica. Y para que en ninguna parte dejase de aparecer su aficion favorita á las antigüedades patrias, en esta misma obra, despues de la anotacion de capítulos, puso descifrada la lápida referente al monge Amasuindo que encontró un pastor en una montaña junto á Antequera, añadiendo por último otras curiosidades, que merecen particular atencion, como la averiguacion del verdadero valor del Maravedi antiguo de Castilla.

En el 1588 se dispuso consagrar el lugar donde fueron depositados los restos de los Mártires de Córdoba, no como se intentara ya en otro tiempo, sino levantando un suntuoso monumento que perpetuase su memoria, y que fuese testimonio mudo de sus proezas y heroismo cristiano. Ambrosio de Morales lomó á su cargo la dirección de esta obra, erigiendo en efecto un magnifico trofeo lleno de alegorías y figuras alusivas á los sufrimientos y martirio que padecieron los discípulos del Crucificado, en cuyo trofeo hizo poner una inscripción llena de fé y de piedad (1)

Christo in SS. per fidem victor.

Aspicis crectum sacrata mole trophœum
Victrix quod Christi consecrat alma fides
Martiribus fuit hic cœssis victoria multis
Parta cruore hominum, reboce parta Dei
Ergo tua cœtheriis calcant prœcordia flammis
Hœc dum oculis simul et cernere mente juvat
Hinc jam victorem Christum reverenter adora
Et sacrum supplex hunc venerare locum.

Renunciamos á traducirla para dar lugar á la version pre-

⁽¹⁾ La inscrípcion está concebida en los términos siguientes:

Hácia este mismo tiempo acabó igualmente la *Biografia de la Condesa Matilde de Canosa*, defensera acérrima de la Santa Sede, cuya memoria quiso perpetnar consagrándole este trabajo tan digno de la pluma de Ambrosio de Morales, como de los nobles y generosos sentimientos de tan esclarecida señora. Dedícolo á D. Garcia de Loaysa en 4 de Julio de 1588.

Escribió además por entonces su célebre Informacion de Derecho en defensa del voto de Santiago, probando con documentos fidedignos su autenticidad, (1) y su importancia; con lo cual quiso manifestar, segun el mismo espresa, su devocion al Santo Apóstol, y la gran confianza en su proteccion, para él tanto más necesaria, puesto que su avanzada edad le hacia presentir la proc-

ciosísima que de ella hizo el distinguido literato y eminente publicista cordobés D. Francisco de Borja Pavon.

A Cristo vencedor en los Santos por la fé.

Este triunfo que ves, mole sagrada
Le alza la fé de Cristo vencedora.
Aqui el valor de muchos y el martirio
Ornó la sien con celestial corona,
De humana sangre á precio conquistada
Que fortaleza divinal valora.
Cuando la mires, pues, con alma y ojos
Enciende el pecho en brasas de fé honda
Este sitio sagrado reverencia
Y aclame á Cristo triunfador tu boca.

Consistía este trofeo en una columna negra muy alta y gruesa, y encima una lápida de jaspe cuadrada con la inscripcion Aspicis etc. Sobre esta lápida habia unos cuchillos cruzados y unos grillos que de ellos pendian, todos dorados, y este mote Laqueus contritus. En el pié de la cruz que corona el trofeo se leia: Christo per fidem in Sanctis Victori.

(1) A principios del presente siglo ha sido combatida la autenticidad de este privilegio por el Licd. D. Francisco Rodriguez de Ledesma, abogado del ilustre colegio de Madrid y Diputado general de Estremadura.

simidad de la muerte, en cuya hora necesaria es la particular proteccion de todos los Santos, para neutralizar y vencer la influencia perniciosa de los espíritus malos, que en tan tremendo trance redoblan sus infernales asechanzas, solícitos de nuestra perdicion eterna. Digno es de leerse este Opúsculo, publicado una vez bajo el epígrafe indicado, y posteriormente con él de Declaración con certidumbre. Trabajó además con empeño, à instancia de su pariente el Ilmo. Sr. D. Juan de S. Clemente, Arzobispo de Santiago, en cl asunto de la ampliacion para toda España del rezo de la Traslacion del Santo Apóstol Santiago, componiendo al efecto una oracion en latin, que publicó en Córdoba con dedicatoria al indicado Arzobispo, su pariente, teniendo todos la satisfaccion de que, merced á los antecedentes que Don Rodrigo de Castro, con citas de Ambrosio de Morales. remitió al Cardenal Jesualdo, se estendiese dicho rezo á todos los dominios de España, cuya festividad celebramos el 30 de Diciembre.

Incansable Ambrosio de Morales, á más de estas publicaciones hizo otras muchas sobre varios asuntos, queriendo hasta sus últimos dias ejercitar su talento, y dejar á la posteridad recuerdo imperecedero de su asiduidad y de su constancia, la cual al mismo tiempo que admiraria los estraordinarios dones con que le honró la Providencia, en sus escritos hallaria manantial copioso de enseñanzas utilísimas, que este le dejaria en precioso legado para que con ellas labrase su bienestar terreno, formando su corazon en la ciencia y la virtud, prenda segura de un bienestar celestial y eterno. (1)

⁽¹⁾ El P. Flores cita las siguientes publicaciones de Ambrosio de Morales, á mas de las dichas: "Antigüedades de Castilla, Arbol genealógico de los Manueles, y título de al-

Debilitado cada dia mas Ambrosio de Morales y viendo acercarse los últimos momentos de su vida selicito en 4584 del Cabildo Eclesiástico, Patrono del hospital de S. Sebastian, se le concediese una habitacion en aquel asilo de caridad, donde, libre de toda clase de atenciones y cuidados, pudiera consagrarse á preparar su alma para la eternidad, cuyo pensamiento jamás se apartó de su mente. Admitido en dicho establecimiento con estraordinaria satisfaccion del Cabildo, que lo consideró de gran provecho espiritual para aquella casa, se dedicó enteramente á ejercicios de piedad y santificación, correspondiendo hasta el finá los dones recibidos del cielo y á los sentimientos religiosos, que con rara solicitud procuraron grahar en su corazon aquellos á quienes despues de Dios debia la existencia. El quiso revelar su humildad hasta lo último; seguro, pues, de que solo esa virtud celestial posee el misterioso secreto de convertir nuestras almas en vasos de eleccion apropósito para contener los divinos carismas; persuadido de que ún camente esta virtud puede, aligerándonos del peso de las mundanas

Nico ás Antonio añade: "Relacion de la casa de Córdoba

y su origen.,

Ortiz de Zúñiga pone tambien: "Repartimiento de Sevilla, con notas de Ambrosio de Morales y Argote, Libro de razon, privilegios y escrituras notables."

Por último, Argote cuenta: "El libro de Privilegios, Letreros y Sepulcros, y Anotaviones del Conde D. Pedro.,

gunos sepulcros, Archivos de Uclés y la Kalenda que se leia en el Convento, Testamento del Infante D. Enrique. Razon del Patrimonio Real, Defensa de los Privilegios concedidos à la Iglesia de Santiago por los Reyes de Castilla y Leon, Fragmentos originales sobre la conquista de la Tierra Santa, Aparecimiento en Ecija del Apostol San Pablo, Historiadores famosos antiguos y modernos de España, Descriptio belli nautici et expugnatio Lepanti per Dominun Joanem de Austria, Vida y oficio de San Diego de Alcalá, con varios papeles de Retórica.»

miserias, remontar nuestro espíritu á Dios, que es su lugar, que es el término de todas sus aspiraciones, buscó para morir, no las comodidades y regalos del mundo. sino el asilo de los pobres, donde si faltan las mentidas satisfacciones, con que brinda la opulencia, abundan las verdaderas é inefables complacencias que realmente ofrece la caridad cristiana.

En el Hospital de San Sebastian terminó sus dias Ambrosio de Morales en 21 de Setiembre, de 1591 á los 78 años de edad, siendo su muerte sentida por cuantos tuvieron ocasion de admirar sus relevantes dotes, y pudieron apreciar de algun modo los grandes servicios, que á la posteridad prestó con su palabra, cou sus ejemplos y con los escritos que salieron de sus manos.

Fué su voluntad, como dice el P. Martin Roa en su Vida de los Mártires de Córdoba, (1) se le dicse sepultura á la puerta, en la parte de afuera de la Capilla de los Mártires, antes suntuoso templo levantado por los fieles de Córdoba á sus Patronos San Acisclo y Santa Victoria, jóvenes atletas de la fé cristiana, (2) el cual

⁽¹⁾ Vida de San Acisclo y Sta. Victoria, pág. 162.

⁽²⁾ Este templo hallábase situado á la orilla derecha del Guadalquivir, á las paredes de Córdoba, junto al molino llamado de Martos. Se remontaba á los primeros tiempos del Cristianismo en nuestra Pátria. Fué consagrado por el gran Osio, obispo de Córdoba. En él fueron colocadas las reliquias de San Acisclo y Sta. Victoria. San Perfecto, San Sisenando S. Argimiro, de las Stas. Flora y Maria y las de algunos otros Santos Mártires, que derramaron su sangre en dicha ciudad. En el siglo XIII fué entregado á los Frailes Cistercienses, que acompañaban á Fernando III, primeros religiosos que hubo en Córdoba. En 1531, por bula de Clemente VII se trasladaron á él los Domínicos de Escala-Cœli. Cuando la exclaustracion de 1820 al 23 se vendió el edificio, excepto la Iglesia. Volvieron los Frailes hasta que fueron suprimidas las Comunidades en 1836. A poco se cerró la Iglesia al culto, y Córdoba presenció impasible la ruina de aquel templo, consagrado á sus

fué recdificado bajo la direccion y á instancias de Ambrosio de Morales, que logró indudablemente interesar para este objeto los religiosos sentimientos del católico rey D. Felipe II y la piedad de sus conciudadanos. Allí fué, en efecto, sepultado con la humildad y sencillez que él mismo deseara, colocándole el epitafio que él se compuso y que tanto atestigua su espíritu de abnegacion y de enseñanza. (1) En 1620, uno de sus más distinguidos discípulos el Emmo. Cardenal Arzobispo de

Patronos por la piedad de sus antepasados, sin que hasta el presente haya hecho grandes esfuerzos por restablecer lo destruido. al menos levantando un monumento que recuerde las grandezas que alli existieran; pues las mociones hechas por las Autoridades y algunos devotos apenas han sido secundadas por nadie.

(1) Dice así:

D. O. M. S.

Mortalis jacet hic vitam qui in morte reliquit
Hoc tumulo satis est explicuisse notis
Nomen, fama, genus, patria et solemnis honorum
Gloria viventum sollicitent animos.
Nos, quibus et vita, et vitæ sunt cuncta peracta
Te tantum, lector, nunc monuisse decet
Ut tibi mors felix contingat, vivere disce:
Ut possis felix vivere, disce mori.
Obiit anno Domini MDXCI, ætatis LXXVIII.

Damos á continuacion la version elegantísima del citado Sr. Pavon.

A Dios Optimo Maximo Salud.

Muriendo aquí un mortal dejó su vida

Esta tumba á esplicar sus señas baste.

Las almas de los vivos soliciten

La gloria de las honras mundanales

El renombre y la fama esclarecida

La pátria y los blasones del linage.

A mí, de quien la vida huyó ligera

Y con ella sus bienes deleznables

Que aprendas á vivir, si muerte anhelas

Santa y felíz, me cumple aconsejarte:

Y si una vida venturosa ansias

Aprende jay! á morir, que es ley constante.

Toledo D. Bernardo Rojas Sandoval, queriendo, como ya hemos indicado, honrar dignamente la memoria de su maestro, le dispuso á sus espensas un sepulcro magnifico de jaspe encarnado y negro en el citado templo de San Acisclo y Santa Victoria, mandando poner en él una hermosa lápida con inscripciones laudatorias compuestas por Bernardo de Alderete y D. Tomás Tamayo de Vargas. (1)

(1) La inscripcion principal, que es la del fondo, dice así:

M. Ambrosio Morali Antoni. F.

nobilium ingeniorum cunctis sœculis altrix Córduba præstantiss, civium ordini honeste natum adcenset:
complutum, et discentem et docentem cum admiratione suspexit Nobilitas bonarum artium magistrum ac parentem habuit, a Philippo Hispp. Rege pro meritis lectum chronographum: et ad Sanctorum, literarumq. Hispanos perlustrandos Thesauros legatum antiquitatum inlustratorem universus reveretur orbis: virtutes omnes sacro clarum sacerdotio alumnum suum; ac coelitum, quorum gesta propagavit, dignum prædicant coetibus natum hilari, denatum moesto natale solum excepit sinu A. clp. lp. xci.

La de la parte inferior es como sigue:

D. Bernardus Roxas Sandoval S. R. E. Cardinalis Archiep. Tolet. Primas Patriarcha, Castellæ Protocancell. Summus de rebus fidei quæsitor. á sanctior. status Concil. etc. Novo exemplo: O díscite Principes; suis extremis ceris in suæ educationis, didascalias, simul et poster. memoriam

> hoc cavit CL doctoren honoratum monumento A. clo. loc. IIXX.

Quod pii testamenti curatores cui ab ingenio œternius B. M. Poss.

An. Chr. cIo. Ioc. xx.

La version de la inscripcion principal grabada en el marmol negro es la siguiente:

Al Maestro Ambrosio de Morales, hijo de Antonio

à quien

Córdoba, en todo tiempo, madre de nobles ingenios,
cuenta entre los nacidos honrosamente de sus preclaros hijos:
Alcalá de Henares contempló con admiracion ora discipulo, ora maestro:
la Nobleza tuvo por padre y profesor en las artes liberales,
Felipe II rey de España eligio Cronista por sus méritos:
y comisionado à visitar los tesoros hispanos relativos à Santos y Letras
como ilustrador de antigüedades respeta el universo entero:
Esclarecido Sacerdote todas las virtudes nutrieron de su espíritu
y digno le predican de asociarse à los habitantes del cielo por difundir
sus hechos

alegre al nacer, triste al morir le recibió su natal suelo. Año de 1591.

La parte inferior dice:

En 1844, viendo la Comision de Monumentos artísticos de Córdeba amenazaba un próximo hundimiento el referido templo de los Mártires, que al cabo llegó á realizarse, instó para la traslacion de los restos de Ambrosio de Morales á lugar que ofreciese mayores garantias. Se pensó con tal motivo en la construccion de un Panteon Provincial, en que suesen sepultados los hombres mas célebres de Córdoba y su provincia. indicando para este objeto la Sta. Iglesia Catedral, donde ya residian el eminente Pahlo de Céspedes y el distinguido Góngora; empero no teniendo aceptacion este pensamiento, se optó por hacerlo en la Real Colegiata de San Hipólito con beneplácito de su ilustre Cabildo, y despues de obtener la superior vénia por Real orden de 27 de Setiembre de 1844. Fueron en efecto trasladados los restos de Ambrosio de Morales á dicha Colegiata, cuyo acto se efectuó con gran solemnidad el 8 de Noviembre del mismo año, (1) colocándose en la galeria

D. Bernardo Rojas Sandoval, Cardenal de la S. 1. Romana
Patriarca Primado, Arzobispo de Toledo; Protocanciller de Castilla
Inquisidor General, del Supremo Consejo del Estado etc. etc.
Aprended joh Principes! con este nuevo ejemplo; en su testamento
para memoria del que dirigió su educación y de la posteridad
procuró honrar al esclarecido Doctor con este monumento;

Año de 1618.
El cual pusieron sus piadosos testamentarios á él que para siempre

El cual pusieron sus piadosos testamentarios á él que para siempre bien merció por su ingenio. Año de Cristo 1620.

⁽¹⁾ El espresado dia 8 de Noviembre, á presencia del Gefe Político, del ilustre Sr. Provisor, Juez del distrito, Comision de monumentos y representaciones del Seminario, Colegio de humanidades, Sociedad Económica y otras distinguidas personas de Córdoba, fueron exhumados los restos y cuidadosamente envueltos en un paño de seda, colocándose en una caja de plomo construida al efecto, pronunciando un buen discurso el espresado Gefe Político, levantándose acta notarial en pergamino, que firmada por cuantos intervinieron oficialmente con medalla acuñada aquel dia y ejemplares de los periódicos locales, se colocaron en la caja, la cual bien custodiada se trasladó á San Hipólito, siendo recibida á la puerta por el Cabilda de esta Colegiata.

frente al atrio, en cuyo lugar permanccieron hasta que fueron trasportados á Madrid en 4 de Junio de 1869, de donde, como hemos indicado, fracasando el pensamiento del Panteon Nacional, volvieron á su antigua residencia, si bien aun no se ha verificado su inhumacion, á pesar de los buenos descos de las autoridades, especialmente la Eclesiástica, sin duda por causas razonables.

Tal es la honrosa historia de ese gran hombre, digno del reconocimiento y consideracion de todos, porque cimentado su corazon en la virtud, é ilustrada su inteligencia con la luminosa antorcha de la fé, supo con los estraordinarios dones, que le otorgara la Providencia, conquistar para sí y para su Patria los mas honrosos laureles. Córdoba recordar puede con orgullo su nombre, y presentarlo á los demás pueblos como uno de sus mas gloriosos blasones; (1) pues aun juzgado con el rigor de la mas severa crítica, si bien en sus obras podrá echarse de menos ese aspecto filosófico y cientifico, que tan perfectamente se aviene con semejantes producciones, su amor al estudio, su incansable celo por nuestras glorias nacionales, su espíritu analítico é investigador, merced al cual hizo tan pasmosos descubrimientos, merecerán en todo tiempo respetuosa acogida en la memoria de los que le sucedieron, y la narracion de sus hechos será su mejor apología, segun aquella frase evangélica: Quod fecit hic, narrabitur in memoriam ejus. = (2)

Soli Deo honor et gloria.

Ramon Cobo Sampedro.

⁽¹⁾ La Corporacion Municipal ha adquirido un buen retrato suyo últimamente, colocándole en el salon de sesiones al lado de los de otros grandes hombres de Córdoba.

⁽²⁾ San Marcos, cap. 14, ver. 9.

